

LA “REACCIÓN” COMO APROXIMACIÓN A LOS ANTAGONISMOS SOCIALES EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

Carlos Alberto Carrizales González
Universidad Autónoma Metropolitana (México)
ccarrizales@politicas.unam.mx - <https://orcid.org/0009-0001-5183-0309>

Recibido: 30 de junio de 2024

Aceptado: 25 de octubre de 2024

Identificadores permanentes

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/leawbvb01>

DOI: <https://doi.org/10.62174/avatares.2024.9755>

|1|

Resumen

En este texto se ofrecen una serie de reflexiones orientadas a recuperar la “reacción” como concepto para estudiar los antagonismos al progresismo contemporáneo en sus expresiones en línea (o fuera). Al enfocarse específicamente en aquellas expresiones que se oponen a fuerzas percibidas como progresistas, se hace la observación de que la literatura académica ha puesto el foco en ellas vinculándolas o categorizándolas como expresiones cercanas a la derecha o el conservadurismo. Ante esto, se considera que dicha clasificación puede cometer generalizaciones que ocultan matices al momento de estudiar tales oposiciones, sobre todo cuando se moviliza la interrogación de los sujetos individuales, ya sean políticos o líderes de opinión, hacia las bases sociales que sostienen estos tonos de debate; por lo que se propone la reacción como concepto para abrir el mapa ideológico y movilizar la comprensión de las ideas que circulan en ciertos sectores sociales.

Partiendo de una caracterización de la esfera pública digital como espacio de circulación discursiva especialmente fructífero para el conflicto y las oposiciones, se sostiene la hipótesis de que es ahí donde se pueden observar claramente estos disensos a las acciones progresistas actuales. Bajo ese reconocimiento, se procede a definir la reacción como una corriente ideológica orientada hacia el anti-modernismo y la restauración en clave contemporánea de un orden perdido. Primero se le caracteriza como una postura cercana a la noción de contrarrevolución y a una visión pesimista de lo político, nociones que, se presume, están presentes en los antagonismos contemporáneos; en segundo lugar, se reconoce como concepto con baja determinación categórica y, por tanto, como una herramienta analítica que permita dar cuenta de los fundamentos discursivos y los comportamientos políticos conflictivos en los espacios digitales.

Palabras clave: reacción, esfera pública digital, derecha, antagonismo



BEYOND THE RIGHT: “REACTION” AS A CONCEPT FOR STUDYING ANTAGONISMS TO PROGRESSIVISM IN THE DIGITAL PUBLIC SPHERE

Abstract

This text offers a series of reflections aimed at recovering “reaction” as a concept to study antagonisms to contemporary progressivism in its online (or offline) expressions. By focusing specifically on those expressions that oppose forces perceived as progressive, the observation is made that the academic literature has focused on them by linking or categorizing them as expressions close to the right or conservatism.

In view of this, it is considered that such classification may involve generalizations that hide nuances at the moment of studying such oppositions, especially when the examination is mobilized from individual subjects, whether politicians or opinion leaders, towards the social bases that sustain these tones of debate; this is why reaction is proposed as a concept to open the ideological map and mobilize the understanding of the ideas that circulate in certain social sectors. Starting from a characterization of the digital public sphere as a space of discursive circulation especially fruitful for conflict and oppositions, the hypothesis is sustained that it is there where these dissents to current progressive actions can be explicitly observed. Under this recognition, we proceed to define reaction as an ideological current oriented towards anti-modernism and the restoration of a fallen order in a contemporary key. First, it is characterized as a position close to the notion of counterrevolution and a pessimistic vision of the political, notions that, it is presumed, are present in contemporary antagonisms; second, it is recognized as a concept with low categorical determination and, therefore, as an analytical tool that allows us to account for the discursive foundations and conflicting political behaviors in digital spaces.

|2|

Key words: reactionism, digital public sphere, political right, antagonism

Introducción

En el contexto político actual a nivel global, la derecha como postura que privilegia el orden social, las jerarquías, la distribución de poder de manera desigual y la propiedad privada, parece estar obteniendo algunos éxitos. Se encuentran pruebas en varios eventos: desde la era Trump hasta el Brexit, pasando por las gestiones de Jair Bolsonaro, o el más reciente de todos, Javier Milei. Este aparente giro a la derecha ya ha ocupado a distintos estudios en la región para intentar desentrañar sus operaciones, sus razones y sus status actuales (Bolcatto y Souroujon, 2020; Estrada, Jiménez y Puello-Socarrás, 2020; Stefanoni, 2021; Jurado y Ramírez, 2022).

Sumado a ello, el impacto de la comunicación digital ha dado nuevos alicios a las derechas y los conservadurismos, a sus personajes y a diversas ideas de su variado imaginario. La instalación de las redes sociodigitales en tantos espacios de la vida diaria de las sociedades actuales, ha propiciado que estas se conviertan en espacios muy explícitos de disputas por el sentido y los significados, yendo mucho más allá de su concepción aparente de meros canales de transmisión.

Los procesos de mediación que proponen se han complejizado al grado que han introducido sustanciales modificaciones en los flujos comunicativos, lo que se pone en común y las producciones de sentido; en esos intersticios donde tantas opciones y posiciones políticas han hallado un espacio para hablar, también lo ha hecho la derecha y sus figuras contemporáneas: América Rangel y Eduardo Verástegui en México, Agustín Laje y Nicolás Márquez en Argentina, la ecuatoriana Mamella Flor, y Ben Shapiro o Alex Jones en Estados Unidos, son personajes que forman parte del ecosistema derechista en redes sociodigitales, con todo y sus ambigüedades o distinciones ideológicas, pues algunos se repliegan a agendas conservadoras de corte religioso y otros, a posturas ultraliberales. Asimismo, estas personalidades se articulan junto con otros agentes que se constituyen como espacios o comunidades: la llamada “manósfera”, foros como /pol/, las comunidades *red pill* o conspiranoicas, entre muchas otras que replican imaginarios derechistas o de la *Alt-Right* en línea.

Bajo este contexto, la derecha se ha perfilado como una categoría principal para entender los procesos y las expresiones de oposición contra movimientos sociales, reivindicaciones y distintas facetas del progresismo actual, tales como los feminismos y las luchas por la diversidad de género, por ejemplo, en temáticas como las objeciones al aborto, las marchas del 8M o las intervenciones al espacio público; las figuras y personajes progresistas o de izquierda, como las reacciones en contra de la nueva constitución de Chile bajo el mandato de Boric, la introducción de la “clase” en el discurso de López Obrador en México o los votos de castigo a favor de Milei en Argentina; así como lo relativo a las inclusiones raciales o genéricas en productos culturales e industrias creativas o las tensiones que propicia el lenguaje inclusivo.

Parece existir un ánimo de calificar a estas expresiones antagonistas como “derechistas” y estudiarlas como manifestaciones de esta postura política. No obstante, más allá de su expresión partidista y electoral, estas oposiciones se vuelven más complejas cuando se interrelaciona lo que está sucediendo en las redes y las múltiples voces y posturas que tienen oportunidades de acercarse debido a las formas de operar de la comunicación digital y las potencialidades que introduce para las discusiones en torno a diversos temas.

Varias preguntas surgen de esta relación. Si dejáramos un momento de ver el éxito en términos electorales que se ha arrogado la derecha y giráramos a ver toda la gama de antagonismos que se movilizan, detonan y replican en línea, así como a las bases sociales no necesariamente partidistas que sostienen ideas “antiprogresistas” (Stefanoni, 2021) ¿Qué hallaríamos? ¿Han sido grandes partes de las poblaciones de la región y del globo, engañadas para optar por esas posiciones? ¿Todo antagonismo a los movimientos sociales y a las posturas progresistas son de derecha? ¿En las redes sociodigitales se está construyendo un sentido común defensor de órdenes más rígidos que podríamos solo entender como derechista?

Todas estas preguntas necesitan muchos elementos para contestarse, elementos que escapan en complejidad y alcance la propuesta de problematización de este artículo. Solo que, mientras que por un lado la derecha y su instalación en ciertas partes de las agendas de discusión en línea y fuera de línea claro que es un fenómeno que está sucediendo, por otro lado, es factible aseverar que no es el único fenómeno en transcurso ni la clasificación captura todos los antagonismos que se expresan en los espacios digitales.

En esta sintonía, el argumento principal de este artículo es que podría intentar entenderse este panorama polarizado, proveniente de múltiples enunciadores digitales que sostienen oposiciones a las acciones y argumentos progresistas y que no siempre lo hacen desde una posición ideológica clara o conocida, desde el concepto de “reacción”. Esto, porque se sostiene que, al definirlo como una respuesta de negación y antítesis a los intentos específicos de cambio social desde posiciones percibidas como progresistas desde criterios anti-modernistas y desde una perspectiva de restauración de órdenes previos, pero con lectura contemporánea, le otorga posibilidades para señalar las porosidades de los antagonismos sociales y las formas que adquieren en discusiones en línea.

Parte de las intenciones también pasan por recuperar la reacción dado su olvido como corriente política diferenciada o, cuando menos con distinto contenido, del “conservadurismo” y la “derecha”, a pesar de haber surgido en el mismo periodo histórico, debido a su carácter de término intuitivo y aparentemente binario (en oposición a “acción”), así como a su casi ausencia de categorías claras o la falta de una definición precisa.

En la primera sección se ofrece una caracterización de las redes sociodigitales entendiéndolas como una esfera pública digital que habilita condiciones particulares para la discusión de temáticas públicas en clave polémica, con el fin de comprender las cualidades que adquieren las deliberaciones y enunciaciones en los canales digitales. En la segunda sección se analiza brevemente cómo se expresan los antagonismos y los desacuerdos en esa esfera pública digital para enlazar, en la tercera sección, con una discusión sobre el término de reacción, comenzando por un repaso de su historia como corriente política y su posible utilidad para estudiar los antagonismos contemporáneos en su forma digital.

|4|

La esfera pública digital: características de la deliberación contemporánea

La comunicación digital y sus procesos, se distinguen como terreno y tecnología decisiva; en términos históricos, no es poco ni es mentira afirmar que cambiaron las condiciones de la comunicación tal como ocurrían hasta los inicios del siglo. En términos generales, en la actualidad los usuarios que utilizan los espacios digitales tienen la posibilidad de elegir su dieta de consumo, colocar en circulación producciones y contenidos originales, o al menos replicar aquellos que les interesan; poseen dispositivos y acceso a capacidades técnicas que en tiempos previos se encontraban limitadas a sectores profesionales, manejan su propio medio de comunicación (Carlón, 2020), colaboran e interactúan desde distintas posiciones, plataformas y condiciones de producción de sentido. Se amplían las voces y las temáticas, dando pie a un nuevo ecosistema de enunciadores que introducen sus propias agendas en las deliberaciones y que confrontan a otras a su vez.

Dentro de la movilización (Hine, 2015) de muchos aspectos de la vida social a los entornos en línea, tales como la presentación del “yo”, las relaciones interpersonales o los procesos de decisión, la esfera pública también se ha movilizado a Internet, estableciendo un ambiente completamente transformado para la producción y circulación de sentido. En la actualidad, tanto como sucedió con el advenimiento de los medios de comunicación masiva, los estudios de comunicación se enfrentan a una

innovación tecnológica que desde hace varios años está modificando las capacidades del diálogo y que abre canales para presenciar la expansión de nuevas capacidades deliberativas, pero con nuevos obstáculos igual de amplios.

No se puede ignorar el hecho de que la noción clásica de esfera pública que se utiliza en la teoría comunicativa contemporánea y que se remonta a la conceptualización realizada por Habermas (1962), pasa en nuestros días por una reconfiguración sustantiva. La conceptualización realizada por el teórico alemán, en donde la esfera pública se concibe como un ámbito de la vida social en el que se conforma una opinión pública basada en intercambios dialógicos entre individuos libres y racionales acerca de asuntos de interés general, es puesta en jaque una y otra vez ante fenómenos como las noticias falsas, los desencuentros políticos, las fronteras difusas y porosas de lo público y lo privado, la difusión de material privado, las subculturas de odio y los procesos automatizados que intentan moldear de múltiples maneras la socialización de los usuarios en línea (Castrelo, 2018; Vázquez, 2018; Masip, Ruiz-Caballero, Suau, 2019).

La dificultad para aprehender estos procesos de maneras adecuadas y que atiendan a las especificidades de lo que sucede en los espacios digitales y fuera de ellos pasa por el reconocimiento de que aún se intenta aproximar con herramientas conceptuales clásicas que tal vez no cumplan las características necesarias para hacer un retrato de las maneras en las que se modifican, alteran, expanden y se problematizan las circulaciones de sentido, las direccionalidades en los flujos de información y la vinculación contingente o inesperada entre actores de todo tipo como ocurre en las redes sociodigitales, intentando estudiar estas interacciones y este espacio como se estudió al sistema de medios masivos o, en los casos arriesgados, como si fuera la suma de ellos en un sentido de convergencia.

No obstante, algunas consideraciones deben tenerse para colocar coordenadas que nos permitan conocer meridianamente cómo luce la discusión de temas públicos y algunos procesos comunicativos en la esfera pública digital. Una primera consideración nos llevaría a establecer que, en el panorama de sociedades hipermediatizadas como las que habitamos en muchas partes del mundo contemporáneo, ya no pueden hacerse distinciones entre lo “real” y lo “digital”, sino que, más bien, debe considerárseles como ámbitos que pertenecen a un continuum de mutua afectación y con profundas articulaciones (Sorj & Fausto, 2016; Hine, 2015).

Por otro lado, no habría que entender la esfera pública digital como un concepto radicalmente distinto a la esfera pública clásica. Mejor dicho, se busca distinguirla de ella al atender al nuevo conjunto de condiciones de mediatización habilitadas tanto por las nuevas condiciones tecnológicas, como por lo preexistente. En ese sentido, la esfera pública digital presupone consideraciones de la esfera pública clásica, pero cuenta con potencialidades que, puede decirse, la amplían y la trastocan, al imponerle otros horizontes y nuevos espacios de enunciación que sencillamente no son iguales a las características otorgadas por Habermas (Castrelo, 2018).

Como punto de partida, podría señalarse el hecho de que los sujetos se leen unos a otros en las redes sociodigitales; si en la modernidad la emergencia de nuevos enunciadores instauró un diálogo entre sujetos vivos, habilitado por un sistema de medios masivos que expandió la producción y la circulación de contenidos que ya no solo remitían a las fuentes de biblioteca, el panorama contemporáneo facilitado por las plataformas exacerba las posibilidades de este diálogo, al darle a cada persona la posibilidad de

administrar su propio espacio. El tiempo se mueve en coordenadas del presente más que nunca (Repoll, Garro, López, 2019; Carlón, 2020).

Esto habilita que los temas mismos de discusión sean versátiles y diversos, pudiendo llegar a agrupar a un público cautivo durante un período de tiempo amplio o establecer un público temporal que se diluye tan rápido como pasa la tendencia. En este sentido, las características de la comunicación digital aumentan la posibilidad de construir saberes al recombinar los existentes y entrelazarlos (o hacerlos chocar) en diversos procesos de re significación o descontextualización, que se dan bajo el amparo de un marco estructural que conduce a que las audiencias contemporáneas se mantengan en una interpretación crítica ambigua, impactada bajo diversas fuerzas, intercambios y producciones de sentido.

Estas nuevas direcciones de flujo comunicativo nos colocan cuestiones qué atender en múltiples ámbitos pues condicionan las formas en que se puede estudiar la deliberación en línea. Algunas problemáticas acentuadas debido a estas configuraciones tecno-comunicativas podrían ser: la cuestión de los enunciadores, cuando interactúan actores con diversas procedencias y distintas escalas, pudiendo ser desde colectivos mediatizados, organizaciones sociales, productores amateurs, instituciones gubernamentales, o hasta contenidos falsos y producciones no-humanas, realizadas bajo procesos de automatización a través de *bots* o inteligencia artificial.

También, la complejización del concepto de la invasión a la privacidad o sus cruces con derechos como la libertad de expresión, cuando actores individuales poseen hoy capacidades para incorporar contenidos considerados “íntimos” a un flujo viral; o también las reconfiguraciones de la temporalidad y la diferencia de ritmos, con contenidos que pierden vigencia rápidamente y otros que se mantienen y perduran, así como las asincronías que se producen en el consumo y las recepciones.

La habilitación de múltiples canales, emisores y producciones de sentido, que coexisten en niveles macro, micro y meso, y que atraviesan intereses diversos e impactan en esferas numerosas, aumenta la perspectiva que nos permite pensar en que la concepción habermasiana parece enfrentarse a la multiplicidad. Cada vez más, aquellos contrapúblicos anunciados por Fraser (1990) obtienen espacios en canales ya existentes o tienen la posibilidad de crear los propios. La interactividad característica de Internet, ensancha las experiencias, la circulación y también, la confrontación (Ruiz-Caballero, et. al., 2011).

En la esfera pública digital asistimos a una redefinición de las capacidades deliberativas en el ejercicio ciudadano y en las formas que adquieren los procesos de discusión en torno a temáticas públicas de distinto corte, pues en la fragmentación y la deliberación marcada por la multiplicidad, se organizan disputas en torno a valores sociales novedosos que guardan relación con asuntos como la expresión individual, la autonomía y la calidad de vida o incluso con asuntos de corte moral que, en otros momentos históricos, correspondían y se confinaban al ámbito de lo privado. Además, las competencias críticas relativas a la selección de información y a la experiencia de navegar en línea de las y los usuarios se ven interpeladas por condicionantes cada vez más presentes como las producciones automatizadas de *bots* o con Inteligencia Artificial y los contenidos manipulados, descontextualizados e intervenidos con distintas herramientas digitales.

Este terreno podría tomarse como una de las razones que propician que temáticas como el cuerpo, las posiciones éticas, los comportamientos, las relaciones particulares y

sociales entre hombres y mujeres o entre colectivos y sujetos, vinculados a las llamadas políticas de la identidad o las del reconocimiento (Honnet, 2010; Keucheyan, 2013; Masip, Ruiz-Caballero, Suau, 2019), se vuelvan temas recurrentes (y problemáticos) de las agendas de conversación en plataformas sociodigitales de manera particular, pues ahí es donde la comunicación “muchos a muchos” puede vincular a actores imprevistos o no conectados en otro plano social y en donde los sujetos contemporáneos obtienen cierta potestad ampliada para hablar sobre los temas que les atraviesan la existencia, en el tono que prefieran y, también, exponiendo ese contenido a audiencias no previstas y extensas, sumando la consideración de que los canales mediatizados contemporáneos privilegian el diálogo entre los vivos, en un tiempo presente cada vez más conectado con lo inmediato.

Antagonismos en la esfera pública digital

En el mundo contemporáneo, las distinciones políticas no dejan de aparecer en los escenarios digitales, pero lo hacen trastocadas, con inversiones, nuevos aliados y hasta con contradicciones con respecto a versiones anteriores de sí mismas, que correspondieron a otros momentos históricos. Las producciones de sentido y las posiciones responden a coordenadas novedosas planteadas en una medida importante por las circulaciones comunicativas habilitadas por y en la esfera pública digital (Repoll, Garro, López, 2019).

Tal como se puede entender lo expuesto en el apartado anterior, las interacciones de las plataformas digitales se dan bajo el presupuesto de una multiplicación de los intercambios, en su forma y contenido, lo que trae aparejado una profundización de dinámicas que no son necesariamente consensuales: “Como nunca antes, las redes sociales pusieron en la palestra un modo de intercambio asentado en las variadas formas de lo polémico: desde el cruce de opiniones hasta el agravio y la descalificación del interlocutor (Castrelo, 2018, p. 72). En este sentido, el enfoque de esfera pública que se desarrolla sobre la propuesta de Habermas, aunque válido en pretensiones y consolidado como entramado teórico, obstaculiza la comprensión plena del impacto cultural de la comunicación digital y las actuales formas que adopta la propia noción de lo “público”, así como las discusiones que se detonan a partir de ello.

La esfera pública digital, en este sentido, no se le puede encorsetar en una comprensión que vea en ella un espacio de mera convergencia. Y más aún, se sostiene que es un espacio de circulación discursiva que, al menos en su forma actual, no persigue el entendimiento (la “acción comunicativa” que se encuentra en la base del planteamiento habermasiano). La afirmación de la comunicación no presencial, la incentivación de la expresión personal y las incesantes alteraciones comunicativas que configuran las formas de operar de la esfera pública digital, hacen que colocar el entendimiento y la deliberación en clave “racional” del planteamiento clásico de este espacio de intercambios discursivos, sea un planteamiento limitado (aunque no deje de ser “deseable”, en cierto modo).

Bajo esta consideración, cada vez es más reconocida la existencia de una cierta clase de repertorios discursivos movilizándose en las redes sociodigitales, que se constituyen como expresiones de oposición a distintos movimientos de cambio social, como lo son los movimientos feministas, los movimientos por la diversidad de género o por los

derechos y la inclusión de grupos minoritarios o históricamente marginados, provenientes de distintas reivindicaciones que buscan desequilibrar sistemas de dominación y proponen acciones transformativas en áreas sociales que van desde las cuestiones sexo/genéricas hasta la representación.

Aunque diversas en su grado de intensidad, las oposiciones a estas visiones del cambio social guardan distintas implicaciones y objetivos, al tiempo que se instalan en el debate que se da al interior de las redes sociodigitales, partes fundamentales (aunque no únicas, solo las más visibles y las que se han ubicado como accesos principales) de una esfera pública digital en donde la circulación de discursos y las distintas posibilidades que permite, configuran y reconfiguran una producción de sentido particular, basada en visiones donde la confrontación y el conflicto se convierten en desencuentros profundos, enunciados desde interacciones comunicativas que en no pocas ocasiones privilegian y potencian la agresión, el encono y el uso estratégico de las acciones comunicativas (Rodríguez Cano, 2021; Zaragoza, 2023).

Si bien posturas como las que consideran la existencia de burbujas ideológicas o las cámaras de eco, que conducen a la noción de que se crean públicos cerrados, fragmentados e ideológicamente afines que no dialogan con posturas antagónicas, sino que únicamente retroalimentan aquello que ya piensan y creen (Pariser, 2017; Masip, Ruiz-Caballero, Suau, 2019), y que deben ser consideradas relevantes en tanto son un fenómeno que ocurre, en el caso de las discusiones conflictivas detonadas por el encono y el ánimo de confrontación actuales también se pueden observar grupos ideológicamente afines y fragmentados que no se quedan solo en sus burbujas de filtro, sino que se confrontan con posturas antagónicas, incluso de forma recurrente, en tonos de debate que se deslizan entre la mera expresión del disenso o hasta en incursiones a espacios digitales opuestos para acallarlos o transgredirlos. En medio, se encuentran por supuesto todas las expresiones de trolleo, agresión, burla, escarnio, ridiculización y descontextualización propias de las producciones de sentido en la esfera pública digital (Ruiz-Caballero, et. al., 2011; Marantz, 2020). Por tanto, los antagonismos en línea adoptan formas particulares que se derivan no solo de las estructuras de las redes sociodigitales, sino de comportamientos ya vistos en el mundo factual y de otros que se reconfiguran en el uso y la apropiación de las tecnologías digitales.

En las disputas y conflictos que tienen lugar en la esfera pública digital, tanto como fuera de ella, no se puede olvidar el reconocimiento de que cualquier actor social interpreta los actos comunicativos y los discursos desde su posición social, intersectada por múltiples determinaciones: la clase, su formación educativa, sus fines y valores, el género, entre otras cosas. A partir de esto, “(...) lo que se lee y escucha en los espacios físico-materiales y en las plataformas electrónicas son acciones significativas que cobran sentido y se reproducen en el marco de la vida política contemporánea con sus respectivas disputas por el poder” (Zaragoza, 2023, p. 225).

Bajo este entendimiento, podemos ubicar que el planteamiento del problema de los antagonismos sociales se basa fundamentalmente en la idea de que existen nociones sobre la vida común y sobre las propuestas de las acciones y movimientos percibidos como progresistas, que partes de la población y de los usuarios de las redes sociodigitales rechazan. Y si bien podríamos asumir o incluso demostrar, como ha hecho la literatura existente (Minna, 2019; Estrada, Jiménez y Puello-Socarrás, 2020; Marantz, 2020; Stefanoni, 2021) que hay conservadurismos o nociones típicamente asociadas a la derecha o al conservadurismo en esa actitud, el asumir ese rechazo desde

esas denominaciones por principio, oscurece el entendimiento de una dimensión inapelable de toda postura y de la subjetividad política: las utopías particulares, el mundo social que esos sectores sí desean y esperan. Porque, si a algo se oponen, es porque asignan valor a otros esquemas, a otras formas de relacionarse. Entonces las preguntas acerca de cuáles son esas utopías de las oposiciones a dichas propuestas de cambio y cuáles son las expectativas de la vida política y social que guardan, se convierten en tema central de una indagación más sólida.

Es por eso que al tratar estos antagonismos sociales que se movilizan a y que se gestan en Internet y que hacen circular discursos en la esfera pública digital, es necesario subrayar que las categorías clásicas para comprender las posiciones enfrentadas quedan cortas para asir estas nuevas producciones de sentido. Si retomamos el binomio izquierda-derecha (por demás, las coordenadas políticas más tradicionales), nos podemos percatar de que pierden potencia explicativa para capturar los bandos en disputa. No porque se haya diluido por completo el sentido que históricamente identifica a un lado y otro del espectro con un mínimo de consistencia (Bobbio, 1995; Rodríguez Araujo, 2013; Jurado, Ramírez, 2022), sino por la reconfiguración de las posiciones, de sus antagonistas, de sus reivindicaciones, de a quiénes se ha introducido y a quiénes se ha dejado de lado en su devenir contemporáneo.

|9|

La reacción como postura política y como concepto

En la taxonomía de corrientes y posiciones políticas, la reacción ha sido soslayada. La literatura académica en ciencias sociales no la ha tomado en serio como concepto ni tenemos teorías sobre ella. En una primera instancia, puede tener si acaso el reconocimiento de una ideología de segundo orden (Shorten, 2019), es decir, una postura que anuncia o precede a ideologías de primer orden (liberalismo, conservadurismo, socialismo, etc.), pero sin mucha sustancia por sí sola. Por mucho tiempo ha sido considerada una corriente perdurable e identificable de la derecha y la ultraderecha, pero a menudo confundida con ellas o relegada a un sinónimo que, intuitivamente, denota su actuar (como ocurre en el caso del trabajo de Robin (2017), también criticado por Shorten (2019, 2022).

La reacción tiene además una connotación intuitiva, quizás más de lo que se piensa y, por ello, relegada como concepto para explicar una posición política, así como esta misma condición lo ha dejado como un concepto poco utilizado, sin mucha sustancia teórica. Los orígenes del término dentro del vocabulario europeo del pensamiento político, pueden rastrearse a partir del siglo XVIII, luego de que el término saltara desde el campo de las ciencias naturales, prácticamente tomado desde los trabajos de Isaac Newton (Starobinski, 2001; Lilla, 2016; Shorten, 2022). Cosa curiosa, porque aún hoy una búsqueda general del término, incluso en motores especializados, arroja resultados de estudios en campos como la Química o la Física.

Asimismo, también le acompaña una percepción negativa. Albert Hirschman, en el prólogo de su clásico texto *Retóricas de la intransigencia* (1991), referencia ineludible para el estudio de la reacción, lamenta la connotación negativa del término, dado que la generalidad de la acción que describe no necesaria ni únicamente se vincula con los conservadurismos o las expresiones en contra de los movimientos que proponen transformaciones sociales, sino que puede ser hallada en el mero par acción-reacción, en

donde cada espacio lo ocupará un actor distinto según en contexto espacio-temporal que se considere. Además, sumo la consideración de que el término expresa una interacción innegable y tangible, tanto como puede serlo el hecho de que las sociedades no son homogéneas y siempre hay comunidades e individuos que expresan desacuerdo y reaccionan a aquellos movimientos dentro de la sociedad que intentan recolocar los términos con los que se piensa algo, las prácticas asociadas a imaginarios establecidos o las formas de hacer en colectivo.

Enzo Traverso (2023) consigna la reacción como una corriente ideológica que, junto con el conservadurismo, convergieron en la noción de la contrarrevolución, entendiendo por esta las intensas oposiciones contra la Revolución Francesa. Sin embargo, aquí encontramos una primera distinción, pues mientras el conservadurismo representó “una defensa de la tradición y un intento de adaptarla a las circunstancias históricas generadas por la propia revolución”, la reacción se configuró en torno a “un rechazo radical de la modernidad y los valores introducidos por la Ilustración (...) en nombre de un pasado idealizado que se encarna en el Antiguo Régimen” (Traverso, 2023, p. 233).

Aunque comparten la nostalgia por un orden previo, la reacción se concentra mucho más en los términos de una restauración, en lugar de mantener el *status quo* (Traverso, 2023; Capelos et.al., 2024). Partiendo de esta base, más que un repliegue, propongo una lectura del concepto como algo que alude a una posición política activa que intenta ofrecer una lectura distinta, pero paralela, formulada en términos antitéticos, sobre los cambios sociales de un momento histórico determinado.

Los vínculos que esta idea guarda con la noción de contrarrevolución son importantes, pues la reacción añora un pasado, pero se formula en una preocupación angustiada por el futuro; de ahí que prefiera comenzar o augurar una “revolución contra la revolución”, que intentar activamente regresar a un pasado. Aunque podría decirse, tomando esto en cuenta, que entonces la reacción guarda relación con el conservadurismo si entendemos este de manera amplia, es decir, como la postura que privilegia la “conservación” de un orden previo (Alexander, 2020), también se sostiene que la reacción difiere del conservadurismo en su lectura actualizada de sus referentes previos.

La lectura política de un futuro en riesgo ha formado parte de la reacción desde su formulación contra la Revolución Francesa, tal como cuenta Traverso (2023), sintetizándose en el contexto filosófico del irracionalismo, al considerar que era sencillamente imposible pretender entender un mundo ordenado desde la razón, pues el devenir histórico era un torrente regulado por fuerzas mucho más potentes y providenciales que las leyes humanas. La lectura evolucionó hasta conformar una noción arraigada de pesimismo político que se ancla a lo mismo que hallan Hirschman (1991), King (2012), Shorten (2022) y Capelos et.al. (2024): un particular interés por la Historia, pero leída desde algo que se acaba, que se destruye, que se pierde. En una formulación elocuente, Lilla (2016) afirma que la mente reaccionaria es una mente que piensa desde el naufragio; nuevas ideas, quebradas o irracionales desde su base, entran como agua y hacen que el barco que funciona y que ha llegado a puertos, se hunda. Eso hace que la reacción tenga más que ver con una urgencia del rescate o de interrumpir el riesgo, que con una conservación; su postura es moderna, no tradicionalista.

La reacción, por lo tanto, reacciona a la “revolución” que ve suceder frente a ella. Pero no solo se opone a la acción revolucionaria en tanto cambio total; no busca volver al pasado para vivir bajo un orden previo, sino que considera que los ancestros entendieron correctamente algo que ahora, en el nuevo orden, se entiende de manera incorrecta. Su

mirada, se repite, es activa, está viva; no llora los fósiles caídos bajo el fuego revolucionario, ni junta sus restos para intentar reconstruirlos: los admira y lamenta el camino que no fue (Alexander, 2020).

Podría ofrecerse entonces una primera definición de la reacción como una corriente ideológica orientada hacia el anti-modernismo y la restauración en clave contemporánea de un orden perdido. Con esta particular, pero a la vez difusa historia, se llega a una primera consideración de la posible utilidad de la reacción como concepto para estudiar los antagonismos sociales en la forma particular que adoptan dentro de la esfera pública digital: su cercanía con la idea de contrarrevolución. Esta noción podría hacer que la lectura de aquellos segmentos sociales que se oponen a los movimientos sociales contemporáneos no les atribuya como forma general un repliegue tradicionalista o conservador de estructuras de poder, sino que reconozca sus lecturas particulares del momento histórico que se vive, los valores que oponen a las coordenadas éticas surgidas desde las posiciones progresistas, los arreglos de convivencia colectiva que esperan y desde dónde enuncian sus desacuerdos.

Y aunque podría decirse que muchas de esas oposiciones al progresismo contemporáneo conllevan tradicionalismos e ideas que guardan conflictivas formas de relacionarse o desigualdades y violencias, lo cierto es que incluso en esos casos debe indagarse desde la particular voz de los suscriptores de esas ideas para encontrar los anclajes en lo que realmente están diciendo (Shoshan, 2015).

Por otro lado, recuperar la reacción para estudiar los antagonismos sociales contemporáneos, especialmente aquellos que surgen del ensamblaje de miles de voces que producen sentido en el mundo digital, puede servirnos también para escapar del fantasma de la derechización, que intenta meter en su bolsa a las diversas formas de oposición. Así como se ha denunciado, por ejemplo, lo reducida que puede quedar la economía política clásica para estudiar los arreglos a nivel macro y micro del capitalismo en su fase digital, también podría cuestionarse el alcance de la derecha o el conservadurismo como conceptos para explicar los comportamientos y discursos políticos que surgen de la participación intensa en la esfera pública digital:

¿Qué perdemos con mapas ideológicos poco imaginativos? Perdemos nuestra capacidad de plantear analogías perceptivas y señalar modelos o ejemplares apropiados. Los mapas empobrecidos también nos fallan a la hora de dar forma esperanzadora, pero sobria, a expectativas de futuro. Finalmente, cuando se nos pide que demos sentido a los fenómenos políticos del mundo real que nos rodean, obstaculizan nuestra capacidad para determinar convenciones y criterios de juicio (Shorten, 2019, p. 5)

Fenómenos con amplia presencia en línea como las críticas a la inclusión de personas de la diversidad sexual en deportes, productos culturales o puestos públicos enunciados como “defensa” de la lucha de las mujeres contra el patriarcado (como ocurrió con el caso de la deportista Imane Khelif durante los Juegos Olímpicos en París); la enunciación de la “libertad” o la consciencia ciudadana como algo a recuperar aún bajo un régimen democráticamente elegido y de cercanía a la izquierda política como en el caso de México y las oposiciones no partidistas al presidente Andrés Manuel López Obrador; la presentación en forma de “rebeldía” de posturas y estructuras cuestionadas por el progresismo como la heterosexualidad, la monogamia o el amor romántico, o las peticiones de autoritarismo político cuando movimientos sociales intervienen las calles

de manera agresiva, pueden ser analizados de una manera más fructífera si se toman en cuenta las circulaciones de sentido ampliadas en la esfera pública digital y la lectura moderna de la restauración y los llamados a una “revolución contra la revolución” que surgen de la reacción.

Junto con esta lectura a favor de ampliar los mapas ideológicos para estudiar el presente, otra razón que se encuentra en favor de la reacción es, justamente, su indeterminación. Es cierto que la reacción no cuenta con un universo conceptual asociado, que le faltan categorías con las que trabajar, palabras con que expresarse, como consecuencia de su olvido en la literatura sobre posturas políticas, tal como documentan los (pocos) teóricos interesados en la reacción (Lilla, 2016; Alexander, 2020; Shorten, 2022). No obstante, en lugar de encuadrarla como una debilidad, puede observarse como la posibilidad de construir categorías, sub-categorías, asociaciones y escalas novedosas o al menos más flexibles.

Shorten (2015; 2022) propone, por ejemplo, a partir de una aproximación desde la retórica y apelando a la noción de la diatriba aristotélica, tres recursos de argumentación: indignación como el *pathos* de la reacción (su principal herramienta para generar emoción, y desde donde denuncia lo que “se ha hecho”, en tono de lamento), decadencia como su *logos* (motivo por el cual la reacción dramatiza el estado histórico del presente y desde donde intenta construir su lógica) y la conspiración como su *ethos* (la Historia no es azar, sino que está conducida por agentes particulares. Es su fundamento de confianza).

Capelos et.al. (2024), por otro lado, proponen una escala de 8 tópicos con fines operativos del concepto, incluyendo algunos como: resistencia (nuevas ideas en religión, arte y moral que nos arruinan); urgencia (una necesidad de restaurar lo que alguna vez se tuvo); costumbre (cambio social ha ido demasiado lejos y debe revertirse); y verdad (nada se compara a lo ya comprobado y a la “verdad”). Con esto, intentan capturar una noción de la reacción como comportamiento vinculado con el resentimiento y el narcisismo colectivo, en una triada que denominan “política del reclamo”.

Aunque estas referencias se presentan de forma somera, fungen para los fines de este trabajo como ejemplificaciones de los rumbos potenciales a donde puede llevar la reacción como concepto para orientar estudios sobre los antagonismos y encontrar nuevos sentidos y prácticas en el comportamiento político actual.

Si se considera que las múltiples oposiciones y antagonismos en la esfera pública digital tienen la particularidad de permitir calibrar el clima político de la época contemporánea a partir de la fragmentación, la conexión entre actores inesperados y la multiplicidad de canales, también podría pensarse que su estudio en clave ideológica debe orientarse con conceptos que correspondan a esa flexibilidad y novedad operativa.

Tal es así, que junto al reconocimiento de que la derecha, el conservadurismo y la izquierda misma, para nombrar las posturas ideológicas más socorridas, siguen jugando un espacio en la deliberación y detonando subjetivaciones políticas de individuos y colectivos, se propone darle un lugar a la reacción, quizás un espacio intermedio entre las intervenciones y las acciones de la izquierda y la derecha, con una mayor posibilidad de hallar otras configuraciones e interrelación de la reacción con el conservadurismo, como propone Alexander (2020). De tal modo que la reacción no se encuadre como una posición que excluya a los fenómenos y las figuras de la derecha o la ultraderecha cuando se habla de oposiciones al progresismo contemporáneo, pero sí como una

posición alternativa que capture otros matices ideológicos, tensiones colectivas y fundamentos discursivos con presencia particular a partir de las condiciones de intervención que habilita la esfera pública digital.

La contrarrevolución en tiempos digitales, en donde la reacción tiene múltiples salidas a través de canales particulares como Internet y las redes sociodigitales, puede estar operando mucho más activamente que el conservadurismo o la derecha, sobre todo cuando se piensa en la enorme cantidad de sujetos que pueden expresarse en redes y deja de concentrarse en las figuras políticas y sociales claramente pertenecientes a la derecha. Si las voces de la reacción en épocas pasadas habían tenido un toque aristocrático e intelectual, dado que la mayoría de la población no contaba con medios para poder expresar y compartir sus visiones sobre lo político y la vida en general, en la época contemporánea tenemos huellas, rastros, multiplicados por miles en las plataformas que utilizamos cada vez más para la producción social del sentido.

Conclusiones

|13|

Las oposiciones contemporáneas constituyen, en la actualidad, una fuerza social particular, muy relevante según bajo ciertas aristas que reflexionan en torno a la noción de lo político en el mundo contemporáneo y en cómo pensar los antagonismos a los movimientos más allá de solo situarlos en corrientes políticas determinadas o de encuadrarlas ya en un lado de negatividad preconcebida, asignándoles unas coordenadas que las coloquen en una postura desagradable, como ocurre con todas aquellas expresiones problemáticas de lo social; tendencia que, paradójicamente, resulta en la alienación académica de estos temas, al no constituir vías de investigación tan extensas ni tan concurridas debido a prejuicios o estigmatizaciones a priori (Shoshan, 2015).

Se intenta postular la idea de que toda una gama de oposiciones al progresismo contemporáneo que adoptan una forma específica al circular por la esfera pública digital, resultarían más comprensibles si se les intenta comprender desde la reacción. Quizás desde ese obturador se puede saber qué están diciendo los suscriptores de estas oposiciones, en lugar de clasificar su posicionamiento político en la derecha o el conservadurismo, categorías claramente identificadas en el espectro político, pero quizás algo estrechas para observar los específicos modos de existencia que adoptan los disensos a las acciones y movimientos progresistas. Porque tal posicionamiento puede que sea algo endilgado por quien observa y ni siquiera atender a la percepción que esos opositores les dan a sus enunciados (riesgo que se corre al ubicarlos en las categorías anteriores).

Tal vez, si se abre el mapa ideológico y la consideración del contexto mediático en el que aparecen tales expresiones, hallaríamos que esos antagonismos intentan posicionarse como una resistencia legítima a cambios sociales que observan y contra los que reaccionan porque tienen un desacuerdo fundamental con ellos. Por otro lado, las producciones de sentido que se conforman y que circulan en la esfera pública digital, son tan amplias y poseen tal grado de plasticidad, que quizás haya primero que detenerse un momento antes de atribuirles una posición determinada en el espectro político.

Independientemente de cómo se considere ese desacuerdo desde el progresismo y la izquierda, toma la forma de un antagonismo que configura, desde su reacción, a

adversarios y a un universo de pensamiento particulares que es necesario saber qué contienen. Los antagonismos contemporáneos y la forma que adoptan al circular en la esfera pública digital, podrían tener más que ver con un sentido de reacción y de contrarrevolución, de crítica contemporánea hacia el futuro, que con la pura derecha o el puro conservadurismo. Con estas consideraciones, nuevas preguntas nos detienen y, quizás, amplían nuestra comprensión de las disputas contemporáneas: ¿Contra qué y quiénes se oponen exactamente? ¿Desde dónde? ¿Qué argumentos tienen para oponerse? ¿Su reacción no guarda ninguna legitimidad? ¿A cuáles corrientes de pensamiento dan continuidad y cuáles nuevas nociones impulsan?

Referencias bibliográficas

- Bobbio, N. (1995) *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Taurus
- Bolcatto, A.; Souroujon, G. (comp.) (2020) *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina. Desafíos conceptuales y estudios de caso*. Universidad Nacional del Litoral.
- Capelos, T.; Salmela, M.; Sullivan, G.; Chrona, S. (2024). The anti-social triad of grievance politics: an integrated model of reactionism, resentment, and collective narcissism. *American Behaviorist Scientist*, 0 (0). <https://doi.org/10.1177/00027642241240351>
- Carlón, M. (2020), Bajo el signo del presentismo: mediatización, cultura y sociedad contemporánea. *Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada*, Universidad Nacional de San Luis.
- Castrelo, V. (2018), La esfera pública *habermasiana*. Su obsolescencia en tiempos de nuevas plataformas digitales. *Inmediaciones de la Comunicación*, 13 (1), pp. 71-87.
- Estrada, J.; Jiménez, C.; Puello-Socarrás, J. F.; (2020) *Contra nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI*. CLACSO.
- Fraser, N. (1990) Re-thinking the public sphere. A contribution of the critique of actually existing democracy. *Social text*, 25/26, pp. 56-80.
- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gil.
- Hine, Ch. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday*. Bloomsbury Publishing.
- Hirschman, A. (1991) *Retóricas de la intransigencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Honnet, A. (2010) *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Katz Editores.
- Jurado, I.; Ramírez, M. A. (2022) Origen y desarrollo histórico de las derechas en México (ss. XVI-XX): continuidad y cambio. Sergio Tamayo, Alitzel Cruz (coords.) *Reposicionamiento político de las derechas y el breve espacio de las izquierdas: en un contexto de pandemia*, UAM Azcapotzalco, pp. 185-232.
- Keucheyan, R. (2013) *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*. Siglo XXI.
- King, P. (2012). *Reaction: against the modern world*. Imprint Academic.

- Lilla, M. (2016). *The shipwrecked mind. On political reaction*. New York Review Books.
- Marantz, A. (2020). *Antisocial. La extrema derecha y la “libertad de expresión” en internet*. Capitán Swing.
- Masip, P.; Ruiz-Caballero, C.; Suau, J. (2019), Active audiences and social discussion on the digital public sphere. *El profesional de la información*, v. 28 (no. 2): <https://doi.org/10.3145/epi.2019.mar.04>
- Minna, A. (2019). *Proud boys and the White ethnostate. How the alt-right is warping the american imagination*. Beacon press.
- Pariser, E. (2017) *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Taurus.
- Repoll, J.; Garro, J. E.; López, A. (2019) Desafíos en el entorno digital. Sara Makowski, Patricia Ortega, Margarita Reyna (Coords.) *Repensar lo público desde la comunicación*, UAM Xochimilco, pp. 135-160.
- Robin, C. (2017). *La mente reaccionaria. El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*. Capitán Swing.
- Rodríguez Araujo, O. (2013) *Derechas y ultraderechas en México*. Orfila.
- Rodríguez Cano, C. (2021) Intolerancia y conflicto en redes sociodigitales. Rocío Abascal, Claudia Pedraza (coords.), *Miradas para una ciudadanía emergente. Encuentros y desencuentros en el escenario digital*. UAM Cuajimalpa.
- Ruiz-Caballero, C.; Domingo, D.; Micó-Sanz, J-L.; Díaz-Noci, J.; Meso, K.; Masip, P. (2011). Public sphere 2.0? The democratic qualities of citizen debates in online newspapers”. *International journal of press politics*, v. 16 (n. 4), pp. 463-487. <https://doi.org/10.1177/1940161211415849>
- Shorten, R. (2015). Reactionary rhetoric reconsidered. *Journal of Political Ideologies*, 20, (2, 4), pp. 179- 200. <https://doi.org/10.1080/13569317.2015.1034466>
- Shorten, R. (2019). Why bad books matter: past and future directions for understanding reactionary ideology. *Politics, Religion & Ideology*, 20 (4), pp. 401-422. <https://doi.org/10.1080/21567689.2019.1697873>
- Shorten, R. (2022). *The ideology of political reactionaries*. Routledge.
- Shoshan, N. (2015) Más allá de la empatía. La escritura etnográfica de lo desagradable. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 83, pp. 147-162.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.
- Starobinski, J. (2001) *Acción y reacción: vida y aventuras de una pareja*. Fondo de Cultura Económica.
- Traverso, E. (2023) *Revolución. Una historia intelectual*. Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, M. (2018) Esfera pública virtual. Una lectura política y comunicacional de lo público en la web. *Inmediaciones de la Comunicación*, vol. 13 (núm. 1), pp. 49-69.
- Zaragoza, M. (2023). Distorsiones y acciones comunicativas en el contexto digital y los espacios virtuales. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, no, 95, pp. 223-255